

**Rescatemos la ciudad capital**

**Dewin Brenes Fernández**

**Alcalde**  
**2020 - 2024**  
**San José**



## HACIA LA CIUDAD DE SAN JOSÉ QUE MERECEMOS

San José es la ciudad capital del país. Los habitantes de sus once distritos viven enormes retos diarios que hacen de este tiempo uno muy particular. Alianza Demócrata Cristiana (ADC) es un partido político comprometido con las grandes ideas demócratas que han sostenido por muchos años este país. De llegar a la Alcaldía nos esforzaremos por ser centros de innovación y generadores de políticas públicas de actualidad y, desarrollaremos procesos de trabajo, iniciativas y estrategias innovadoras en la gestión de proyectos de la Municipalidad.

ADC nació en el año 2012, como una fuerza provincial de ciudadanos que consideraban que Cartago necesitaba de nuevos liderazgos políticos y sobre todo de honestidad y trabajo duro por el bien de la población. Ese mismo espíritu es el que nos ha animado a extendernos a todo el país. Presentando nuestra candidatura queremos decirle a San José que sí hay una opción por quién votar, un candidato que asegure una mejor calidad de vida para los pobladores del cantón, un partido honesto y una opción inteligente, responsable, equilibrada y coherente.

**¡Vote por bandera azul flecha amarilla! ¡Vote ADC!**

Lic. Dewin Brenes Fernández  
Candidato a alcalde por San José 2020-2024  
Partido Alianza Demócrata Cristiana





El Plan de acción que presentamos tiene como objetivo primordial alinear sus ejes a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Con esta acción, no sólo se busca beneficiar a la economía local, sino que intenta revitalizar el cantón y su interacción con otras zonas del país. Una adecuada coordinación abre puertas para la inversión local, la investigación aplicada, la apertura de fuentes de trabajo para personas de la zona y un mejor empleo de los recursos locales con el que disminuirá la pobreza en el cantón. No perdamos de vista que la Municipalidad por definición es probablemente "el órgano de gestión que mayor legitimidad necesita por parte de los ciudadanos y las ciudadanas y el que es más directamente responsable de la gestión de los problemas urbanos"<sup>(1)</sup>.

Teniendo eso en mente a continuación presentamos las ideas que guiarán nuestro accionar como gobierno local:

(1) Palacios, Alfonso. "El Pueblo por el Pueblo". Publicaciones del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Administrativa. San José Costa Rica. 1996.



## 1) Gestión municipal moderna:

La Municipalidad de San José (MSJ) debe convertirse en la referencia de todo el país. No solamente por alojar a su ciudad capital, sino también por la cantidad de recursos que recibe los cuales muchas veces no son aprovechados de la mejor manera.

En un gobierno local de ADC nos preocuparemos por mejorar la gestión de la Municipalidad a través de la ya muy necesaria simplificación de trámites. El abuso en este respecto, lesiona y confunde a aquellos que quieren hacer inversión en San José. Para ello, aplicar decididamente la legislación y reglamentación que sanciona la tramitología excesiva es clave.

Dentro del eje de la gestión municipal nos proponemos a:

Emitir una directriz para que aquellos servicios que brinda la Municipalidad deban ser justificados en cuanto a la necesidad y utilidad de cada uno de los trámites y requisitos que le solicitan al ciudadano, de forma tal que aquello que no pueda ser justificado se elimine.

Elaborar un manual para la creación, registro y operación de actividades productivas que ayude al pequeño empresario a entender los trámites que deben gestionarse en la Municipalidad a fin de que ello se convierta en un reglamento que no podrá incorporar nuevos requisitos o trámites y que sea una garantía suficiente para el ciudadano que busca emprender.

Impulsar que desde la municipalidad se pueda llegar a contar con un expediente digital que permita acceder a la información del ciudadano lo cual conllevaría a no solicitarle información que ya se posee, cuidar el ambiente al manejarse la información por medio digital, reducir en lo que se pueda el uso del papel para trámites y, con ayuda de la tecnología, apresurar los trámites que deban realizarse a nivel municipal. Este expediente digital deberá permitir que el usuario conozca el avance de las solicitudes, el funcionario responsable y la conclusión o traslado del caso específico en cada etapa de los procesos municipales.

No podemos concebir una Municipalidad eficiente sin considerar el tema de reducir los costos de transacción y tiempos de trámites requeridos para poner en regla un negocio. Esto es esencial. Una Municipalidad que no tenga esto presente no ha entendido su función. Es necesario redefinir procesos y, crear un centro de atención a los empresarios locales, a fin de reducir los tiempos de trámites y pagos así como los permisos de funcionamiento requeridos.



**La gestión municipal también debe procurar construir y estrechar lazos.  
De allí que será prioridad para nuestro gobierno local:**

Cimentar una institucionalidad que sirva de puente para el diálogo público-privado.

Desarrollar las capacidades municipales en cuanto a la ejecución de proyectos. De esta manera aumentará el espectro de acción, permitiendo que se inviertan adecuadamente los recursos existentes y, potenciando el financiamiento compartido de algunos otros de sus proyectos.

Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento y servicios de apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios (MyPIMEs) locales. Es sabido que para generar empleo debemos fortalecer a quienes son los verdaderos generadores de empleo. Una de las formas más eficientes de combatir la pobreza es a través de la generación de fuentes de ingreso para las personas.

Nos comprometemos a cumplir el rol que la Municipalidad está llamada a desempeñar que no es otro que el de acompañar a través de capacitaciones y asesoramiento afectivos y útiles a los pequeños empresarios locales. Queremos trabajar con ellos proporcionándoles la información más actualizada en los tópicos de la elaboración de planes de negocios, para que puedan contar con gente de la Municipalidad que les ayude a realizar propuestas de proyectos para ser presentados a los bancos y maximizar las posibilidades de que sean sujetos de crédito, así como ser un aliado en cuanto al acceso a la información y a las oportunidades que puedan estar esperándoles en nuevos mercados.



**¡Queremos que las MyPIMEs no tengan miedo a hacerse grandes! Se vale soñar y para eso contarán con el apoyo de una Municipalidad liderada por ADC.**



Un verdadero progreso en la gestión municipal también pasa por fomentar la conformación de asociaciones de productores y el intercambio de experiencias, es decir el desarrollo de clusters, lo que es definido por la cámara de comercio de Bogotá como “una concentración de empresas e instituciones interconectadas en la actividad económica que desarrollan, cerca geográficamente unas de otras. Los actores del cluster trabajan de forma corresponsable y colaborativa en la identificación y el mejoramiento de las condiciones económicas, ambientales y sociales”(2).

Por último hay que revisar el proceso de contratación administrativa. Es sabido que en muchas ocasiones es allí donde se entran los procesos y coarta fuertemente la capacidad de la proveeduría de la Municipalidad. Ello podría aliviarse si se logran alianzas estratégicas que funcionen para aliviar las necesidades de la población y que persigan los fines del bienestar público, ello generaría sin lugar a dudas una mayor capacidad de respuesta en las etapas tempranas del proceso de desarrollo de proyectos municipales y aliviaría el trabajo de la proveeduría. De hecho, según el Estado de la Nación la mayor parte del parque empresarial es semiformal (3) y ello se debe a que a las empresas se les dificulta mucho operar en parte debido a la maraña municipal, los incentivos de las políticas públicas para MyPIMEs han sido insuficientes para estimular la formalización. Creemos que la Municipalidad de San José debe más bien ayudar en lugar de ser un obstáculo para ello, en la formalidad ganamos todos y todas.

(2) Cámara de Comercio de Bogotá. Artículo: “Qué son los clusters y dónde están ubicados” Recuperado desde: <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Iniciativas-de-Clusters/Que-son-los-Clusters-y-donde-estan-ubicados>

(3) Programa Estado de la Nación. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2018. Capítulo 3 Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas. Pág. 107





## 2) Impuestos justos pensando en ayudar a los productores y comerciantes:

Las economías locales son las llamadas a empujar la creación de conocimientos y opciones de desarrollo. Las buenas prácticas pueden significar formas de producción sustentables que tome en cuenta las culturas locales, basadas en la pequeña producción y en el incentivo a las capacidades transformadoras que puedan surgir. De allí que una administración eficiente de los recursos públicos, así como el procurar ayudar a los productores y comerciantes a través de cobros justos y equitativos de impuestos municipales proporcionarán algunos recursos requeridos, pero permitirán a su vez que no se extinga la capacidad de generar la riqueza necesaria que atraiga los empleos que tanto necesita el cantón central del país.

En un gobierno local de ADC, la Municipalidad de San José será conocida por practicar un ejercicio fiscal responsable e inclusivo. La Municipalidad no sólo es responsable por los servicios e infraestructura de la ciudad, sino que le es propio el deber de cumplir un rol proactivo en la generación de un buen clima para la inversión, a través de como ya se dijo, no cobrar demás y dando el ejemplo con la honestidad y la austeridad en la función municipal.

Con los impuestos se hace el presupuesto de la Municipalidad. Buscaremos desarrollar un presupuesto participativo, de manera tal que se garantice la participación de los ciudadanos en la definición de prioridades de inversión de la institución.



### 3) Seguridad ciudadana:



El partido se ha caracterizado por promulgar una cero tolerancia contra la delincuencia. Es necesario fortalecer los cuerpos policiales municipales, procurando su profesionalización y especialización, y haremos nuestro mayor esfuerzo para ofrecer a quienes arriesgan su vida en las calles para , una justa retribución monetaria y garantías laborales acordes con la peligrosidad de sus funciones.

Queremos fortalecer la cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y la Municipalidad de San José para mejorar por un lado la capacitación de las policías municipales, y por el otro establecer redes de comunicación y planificación conjunta de operativos. Asimismo, exploraremos la factibilidad de posibilitar la donación de bienes, equipos y materiales por parte de la Municipalidad a las delegaciones policiales que se ubican en el cantón central de San José.

Por otro lado, nos comprometemos a combatir la corrupción policial, para disminuir al máximo posible el concurso de cuerpos policiales en actividades ajenas al imperio de la ley, y que tampoco exista un trato policial desmedido para con la ciudadanía.

Queremos fortalecer la iniciativa de cámaras de seguridad en todo el cantón, instalando nuevos equipos y complementándolo con botones de alerta en donde la

ciudadanía tenga una opción rápida para solicitar el auxilio ante un hecho delictivo, la respuesta de los cuerpos policiales debe ser lo más inmediata posible.

Trabajaremos para que la ciudad de San José no se vea tomada por los vendedores ambulantes, pero, entendiendo que son familias enteras las que muchas veces dependen de esas ventas, trabajaremos por buscar opciones para que puedan llevar el sustento a sus familias de manera digna, dentro de un marco de paz y legalidad.

Además, fortaleceremos actividades como ferias de emprendedores y ferias del agricultor a través de garantizar espacios seguros y condiciones favorables a la interacción social propia de esos sitios.

No se puede hablar de seguridad sin tocar el tema de los espacios públicos. Vamos a salir a recuperarlos para la ciudadanía. No tomar acciones en procura de que los parques y otros espacios públicos no se deterioren, es condenar a la comunidad ya que, ineludiblemente, serán centros robados por el crimen organizado.

Hay que mantenerlos en buenas condiciones de aseo, iluminación y seguridad a fin de que sean aptos para el disfrute de la familia y la convivencia sana y pacífica en las diversas comunidades.



## 4) Planeación estratégica urbana:



En un gobierno local de ADC desarrollaremos con los fondos que existen en la Municipalidad, políticas públicas que conviertan los centros urbanos en ciudades inteligentes, con sostenibilidad ambiental, consumo eficiente de energía, interconectividad, esquemas de movilidad de tránsito eficientes y adecuada planificación urbana, así como un mejoramiento significativo de los acueductos y alcantarillados de la ciudad, lo cual asegura el bienestar, la salud y la tranquilidad de los inquilinos de la ciudad capital.

En un gobierno local del partido ADC se harán ingentes esfuerzos para optimizar el acceso municipal a los recursos de programas nacionales para mejorar la cobertura y calidad de servicios e infraestructura urbana. Asimismo, procuraremos desarrollar las capacidades municipales de preparación y ejecución de proyectos y, contar con los recursos necesarios para cumplir con proyectos de desarrollo urbano. Necesitamos ampliar el marco de actuación de la municipalidad para por fin ver la ciudad capital que todos merecemos y anhelamos.

En cuanto a transporte creemos que urge armonizar la planificación del transporte con los planes reguladores cantonales (PRC) y otros proyectos municipales sobre movilidad. Ello debe acompañarse de una política decidida en favor de las ciclovías y el ambiente. Ya el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) había señalado que la instalación de ciclovías traería beneficios a la población siempre que se redujera la exposición al riesgo por la presencia de vehículos pesados y se mejorase la accesibilidad (4), por lo que en coordinación con esa entidad, nuestro plan sugiere implementar medidas como la segregación peatonal y en favor de la construcción de ciclovías, así como la implementación de controles policiales para verificar el uso de casco y reflectores en las bicicletas.

(4) COSEVI. Estrategia para la implementación de medidas de seguridad vial en espacios de incidencia de tránsito: "una priorización de la atención". San José, Costa Rica, 2014. Pág. 14.



En el año 2017, entró en vigencia el Reglamento de Renovación Urbana, que incorpora en el ordenamiento jurídico una serie de instrumentos que pueden ser utilizados por la Municipalidad para la rehabilitación, remodelación y regeneración de las áreas urbanas disfuncionales, así como para la conservación de áreas urbanas en las que se tenga por objetivo prevenir su deterioro. Ese mismo reglamento contempla las Sociedades Públicas de Economía Mixta (SPEM) y las contribuciones especiales como instrumentos útiles para que los gobiernos locales implementen los proyectos de renovación urbana. En ADC haremos uso de estas y otras herramientas que existen y muchas veces no son bien aprovechadas.

Otra idea que se pretende implementar es que la tecnología también sirva para proteger a los más pequeños de las casas, a los menores de edad, a partir de desarrollar un proceso a largo plazo que sirva como estrategia de urbanismo social.

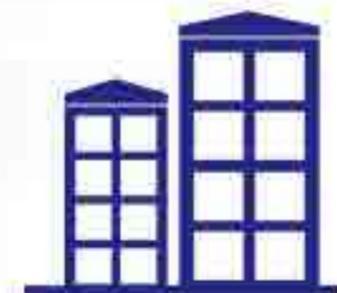


(5) Sánchez, Leonardo. "Tendencias y patrones del crecimiento urbano en la GAM, Implicaciones sociales, económicas y ambientales y desafíos desde el Ordenamiento territorial". Ponencia para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. 2018. Pág. 39.





## 5) Ciudad participativa:



Cuando nos referimos a una ciudad participativa estamos hablando de que se generen los procesos necesarios para procurar la equidad de género, la protección especial de la mujer, la inclusión de los diversos grupos que conforman San José y el respeto a las comunidades en general. Es sabido que las relaciones con los ciudadanos son, dentro de las tareas de una municipalidad, el punto de partida para la actuación de un gobierno local. Se tiene que gobernar dando respuesta a las necesidades de sus ciudadanos, diseñando servicios adecuados a sus demandas.

Para lograr ese cometido se procurarán las siguientes líneas de acción:

Incentivar y fortalecer los liderazgos locales, ya que es preciso visibilizar ese trabajo que realizan personas que generan bienestar en las distintas comunidades, a través de la construcción de redes ciudadanas que permitan que se estrechen los lazos de las diversas vecindades.

Conformar un gobierno incluyente que aliente a la ciudadanía a participar de la vida pública de la ciudad. Este tipo de acciones requieren, por un lado, de proyectos que promuevan una intervención ciudadana y por el otro, el fomento de capacitaciones a las localidades para que hagan uso de los espacios y conozcan sus derechos.

Habilitar un museo en la Municipalidad que permita dar a conocer los proyectos en los que trabaja la Municipalidad y genere conocimiento, valor histórico y que permita al ciudadano identificarse con sus raíces josefinas. Con ello también procuraremos potenciar el turismo en la ciudad, incentivando alrededor toda una economía que pueda surgir con un turismo bien desarrollado y seguro.

Procurar que haya arte en la ciudad. San José tiene espacios dedicados al arte, incluyendo una plaza de la cultura, los cuales deben ser aprovechados. No vamos a perseguir artistas, serán bienvenidos en San José para incentivar la creatividad y la cultura en la ciudad.

A las comunidades cuyos padres o abuelos fueron inmigrantes queremos que también se sientan y sepan que son costarricenses. A quienes tienen negocios esperamos ofrecer las comodidades necesarias para que no haya burocracia innecesaria y que se les respete sus derechos en todos los espacios públicos y privados de la ciudad.

Capacitaremos a los colaboradores de la Municipalidad para que aprendan Lengua de Señas Costarricense (LESCO) y así poder atender con la dignidad que se merece la población sorda de nuestro cantón.

## 6) Ciudad tecnológica:



Se ha demostrado que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) tienen un potencial transformador para agregar valor a la actividad económica, a la organización social y a la del gobierno y así lograr sociedades más equitativas (6). En las micro, pequeñas y medianas empresas (MyPIMEs) de San José y en lo particular del sector comercio, existe la necesidad de establecer estrategias tomando en cuenta el área de tecnologías de la información y comunicación organizacional que permitan ese desarrollo local y coadyuven al fortalecimiento de la competitividad empresarial.

No obstante lo anterior, la realidad de muchas de estas microempresas es que no cuentan con el conocimiento suficiente de cómo manejar estas temáticas y además debido a sus apuros económicos no cuentan con presupuesto suficiente para invertir en tecnología y en los procesos de comunicación organizacional.

Entendemos en ADC que estos aspectos son dos factores trascendentales para lograr posicionarse en el mercado y ser más competitivos. De hecho, la tecnología en los negocios se ha convertido en una imperiosa necesidad, aunque a veces inaccesible para los de menos recursos. Seremos una Municipalidad que decide por el desarrollo económico inclusivo apostando por estas herramientas tecnológicas. De allí que procuraremos:

Desarrollar una propuesta y guía técnicamente viable, para la implementación, operación, mantenimiento y monitoreo de un sistema de información municipal por telefonía móvil vía SMS.

Planificar con visión estratégica y de largo plazo en materia de tecnologías de la información y conectividad.

Reforzar el equipamiento con tecnología de punta tanto en software como en hardware dentro de la Municipalidad.

Procurar el acceso a internet en espacios públicos y parques como mecanismo para transparentar la gestión pública, mejorar el acceso al conocimiento y favorecer el turismo y el consumo subsecuente en los negocios del cantón.

Concedores de que el sitio web de la Municipalidad no solo brinda información del actuar de sus

(6) Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Comunicado de prensa: "Expertos destacan importancia del uso de las TIC en educación para lograr sociedades más equitativas". Sitio oficial. 2012. Recuperado desde: <https://www.cepal.org/es/comunicados/expertos-destacan-importancia-uso-tic-educacion-lograr-sociedades-mas-equitativas>

## 7) Ciudad educadora

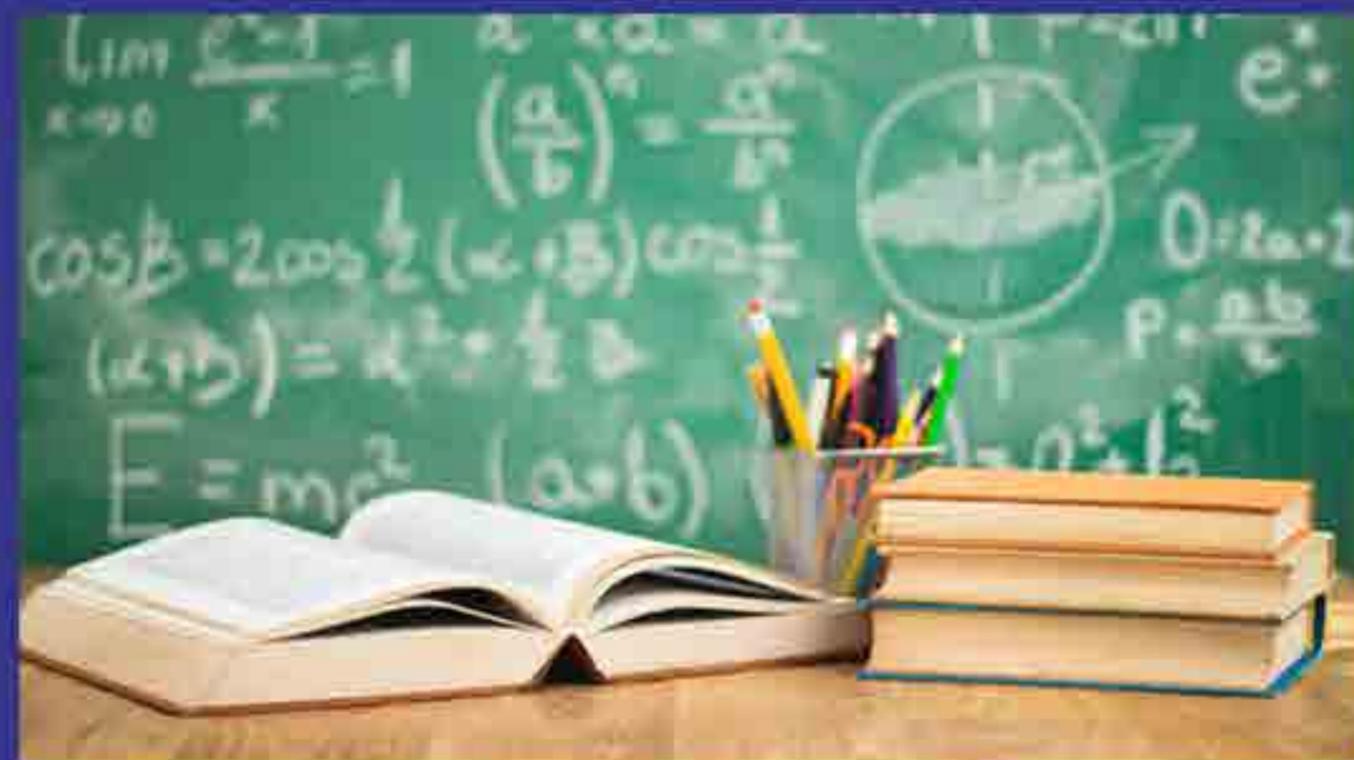


En el partido de ADC estamos convencidos de que la educación es un agente transformador. Toda iniciativa que vaya en aras de mejorar la educación de la población y de la capacitación del empleado municipal serán una prioridad, porque es invertir en el futuro. Se fomentará la conformación de grupos multidisciplinarios de docentes e investigadores de universidades públicas y privadas que contribuyan a la profesionalización de los servidores públicos a través de ejercicios basados en la investigación para impactar positivamente las necesidades imperiosas del personal y la comunidad, y en última instancia, influenciar el desarrollo de la competitividad municipal.

Algunos estudios han demostrado que en Costa Rica no existe un modelo claro de gestión basado en competencias laborales para la administración pública (7). La municipalidad quiere trabajar de cerca con las instancias universitarias y académicas para lograr este objetivo a nivel local. Esta ausencia sin lugar a dudas se vislumbra como una gran oportunidad que debe aprovecharse de cara a los procesos de modernización y la descentralización que está experimentando el país a través del fortalecimiento de los gobiernos locales.

En un gobierno local de ADC facilitaremos, fomentaremos y procuraremos que existan maneras en que la población pueda educarse a través de la enseñanza de herramientas que les permitan clarificar intereses relacionados con carreras técnicas vocacionales (como el manejo de paquetes computacionales, idiomas, entre otros), así como el manejo de habilidades blandas (como por ejemplo capacidad de liderazgo, relaciones interpersonales y técnicas de negociación, entre otras) que les permitan aumentar sus opciones de ser considerados para los trabajos a los que apliquen.

ejemplo capacidad de liderazgo, relaciones interpersonales y técnicas de negociación, entre otras) que les permitan aumentar sus opciones de ser considerados para los trabajos a los que apliquen.



(7) Martínez, Rodolfo et al. Artículo: "Elementos determinantes de los ejes de competencias transversales de cualificaciones en la función pública, caso comparativo de México y Costa Rica" En: Cubillo, Mayela, y Rivera, Arillery (compiladoras). "Los retos de los gobiernos locales en la sociedad del conocimiento". CICAP, UCR. San Jose, Costa Rica. Año 2015. Pág. 269. Recuperado desde: [http://cicap.ucr.ac.cr/web/wp-content/uploads/2015/02/memoria\\_redemun.pdf](http://cicap.ucr.ac.cr/web/wp-content/uploads/2015/02/memoria_redemun.pdf)

## 8) Bienestar animal:



ADC es un partido que respeta profundamente la tenencia de animales domésticos por parte de los ciudadanos. De allí que en este apartado desarrollaremos decididamente estas acciones importantes:

Vamos a crear una unidad especial en la policía municipal para que atienda los casos de maltrato animal y demás capacitaremos a los policías municipales para que conozcan y puedan aplicar con seguridad La Ley Contra el Maltrato Animal.

Vamos a tener una unidad móvil veterinaria para que recorra el cantón y atienda en conjunto con organizaciones recatistas y defensoras del bienestar animal.

Abriremos una oficina pro bienestar animal en la Municipalidad para velar porque se cumpla la normativa vigente, trabajando de manera preventiva y correctiva con la ayuda de las organizaciones que hoy hacen muchos esfuerzos para defender a los animales, y mediante convenios, vamos a efectuar programas de castraciones a bajo costo.

Incentivaremos parques amigables para mascotas a fin de que tengan lugares seguros y amplios a donde ejercer a sus mascotas.



## 9) La internacionalización necesaria para la Municipalidad de San José:

En el escenario de las relaciones internacionales la Municipalidad, a pesar de que no es constitucionalmente la instancia que dirige las relaciones exteriores del país, es innegable que se ha venido convirtiendo en un actor importante. De allí que pensar en una internacionalización de la Municipalidad para beneficio de la misma institución es un elemento casi indispensable para la superación de los estándares de calidad de los pobladores de San José. Lo anterior será naturalmente coordinado a través de la oficina de protocolo y relaciones internacionales de la Municipalidad, por lo que no habrá que destinar más recurso del que ya existe para llevar a cabo estas y otras ideas.

La Municipalidad en la actualidad tiene 36 convenios de naturaleza internacional que deben ser aprovechados a través del seguimiento oportuno de los alcances de cada acuerdo para potenciar las capacidades instaladas y las buenas prácticas que existen en otras partes del orbe.

En este respecto es válido resaltar que un excelente ejercicio en la esfera de lo internacional, es el ligamen a través de los bancos de buenas prácticas. Las primeras iniciativas en este respecto que se referían a buenas prácticas en la gestión municipal y el desarrollo local aparecidos en América Latina datan de la década de los ochenta (8).

Ahora bien, los procesos de descentralización y buenas prácticas que se realizaron en muchos países de Latinoamérica y que acompañaron las acciones específicas sugeridas por los bancos de datos, se debieran traducir en cambios importantes. Acciones como la elección de las autoridades locales, un aumento significativo de los recursos para la Municipalidad, nuevos espacios de participación y una población más informada y exigente con respecto a los servicios que debe proveer la institución a los ciudadanos son en parte resultado de estos procesos, y en términos generales aún son una deuda pendiente que en nuestro gobierno local procuraremos saldar.

En cuanto al proceso de recolección de basura, creemos que hay mucho espacio para mejorar, por lo que dirigiremos esfuerzos a encontrar vías para que otras ciudades importantes del mundo ayuden a mejorar nuestra recolección a través de mecanismos óptimos para la separación y el reciclaje de la basura en la capital, procurando una ciudad medioambientalmente sostenible, entrando también a revisar aspectos tales como el tratamiento de metales pesados que entran en los suelos y subsuelos de los rellenos sanitarios del cantón.

(8) Rosales, Mario et al. Artículo "Buen gobierno local, mejores prácticas y gestión del conocimiento: los bancos de buenas prácticas y su influencia en la acumulación de saber sobre desarrollo municipal y local". Centro Latinoamericano de Estudios Locales (CELADEL). S.f Pág. 8. Recuperado desde: <http://www.celadel.org/textos/encuentro/Rosales,%20Mario.pdf>



10) La inversión social municipal de la ciudad de San José en un gobierno local de ADC:



Entendemos Inversión Social Municipal (ISM) como aquella inversión que se realiza impactando los rubros de vivienda y servicios comunitarios, deporte, cultura, recreación, seguridad comunitaria y atención de emergencias, protección social, educación y salud (g). Para ADC contar con una ISM que camine acorde con las necesidades país no solo traerá el beneficio esperado al cantón sino a todo el territorio nacional. Esperamos desarrollar proyectos que traigan complementariedad y sean de alta focalización con el gobierno central y con otros entes administrativos tales como: comités de deportes y juntas de educación.



## 11) Adultos Mayores:

Para nadie es un secreto que nuestra población adulta mayor va en crecimiento, estamos hablando de una población que asciende a las 389.840 personas (10) ADC, tomando en cuenta esa realidad y siempre en procura del bienestar y la calidad de vida de los costarricenses, se compromete a garantizar una condición de vida digna y trabajar en la integración social de esta población, por medio del reforzamiento de los programas existentes, pero a su vez, desarrollando cinco programas adicionales que ayuden en lo que se puede llamar un envejecimiento dinámico:



- a. **Voluntariado de adultos mayores:** Vamos a impulsar el voluntariado de adultos mayores, muchos de ellos aún pueden aportar toda su experiencia. Trabajaremos en diferentes áreas: docencia, ingenierías, legal, arte, entre otras. Esto nos ayudará a fortalecer las relaciones intergeneracionales y sensibilizará al resto de la población sobre la importancia y riqueza de los adultos mayores en su papel y aporte en la sociedad.
- b. **Emprendimiento para adultos mayores:** Para emprender una idea no es requisito tener cierta edad. Queremos dar un empuje a adultos mayores emprendedores, dándoles soporte y asesoría en tecnologías de información para utilizarlas como herramientas de operación y acceso a mayores mercados, facilitando así las relaciones clientes-proveedores y por ende la administración efectiva de sus negocios.
- c. **Estilos de vida saludables:** Es obligación del gobierno local incentivar y reforzar los estilos de vida saludables en los adultos mayores. Por eso, mediante alianzas público-privadas vamos a trabajar por mantenerlos con estilos de vida saludables.
- d. **Juegos deportivos para adultos mayores:** Vamos a realizar los primeros juegos deportivos para adultos mayores, como un espacio de recreación para fomentar el trabajo en equipo, la sana competencia, y por supuesto integrar a las familias para crear conciencia en la sociedad. La participación se dará en diferentes modalidades de juegos y deportes adaptados.

(10) Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica (INEC). "Infografía del adulto mayor 2017" Sitio oficial. 2016. Recuperado desde: [http://inec.cr/sites/default/files/infografias-pdf/imgadultomayor2809207\\_0.pdf](http://inec.cr/sites/default/files/infografias-pdf/imgadultomayor2809207_0.pdf)





e. Calificación pública al trato del adulto mayor: Vamos a calificar a todos los comercios, empresas privadas o instituciones públicas en su trato para con los adultos mayores, esto estará a cargo de profesionales en las diferentes áreas y esta calificación será publicada y exhibida en la entrada de quienes participen en este programa con la finalidad de motivarlos a mejorar cada día en el trato hacia nuestra población adulta mayor.

f. Turismo Social: Este tipo de turismo se concibe como un derecho universal, mediante el cual se garantiza el acceso al descanso, recreación, ocio, tiempo libre, por parte de segmentos de población en vulnerabilidad social y económica, en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad, comodidad y calidad (11).

El turismo social con integridad es un medio para que muchos más ciudadanos puedan vivir la experiencia de realizar turismo, por medio de programas nacionales que funcionen como un medio facilitador de dicha actividad, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos por medio de experiencias enriquecedoras en destinos sostenibles del país, además de facilitarle la oportunidad a las empresas turísticas de brindar un servicio social importante.

En ese sentido, vamos a brindar las facilidades para que los josefinos adultos mayores puedan acceder a lugares de interés turístico-cultural y espacios de recreación y esparcimiento y asegurarnos que quienes no tienen el acceso para disfrutarlo por sus propios recursos económicos puedan hacerlo. Esto lo podremos lograr haciendo alianzas estratégicas públicos y privadas poniendo al servicio de las comunidades todo el aparato municipal.

(11 ) Reglamento de turismo social de Costa Rica N° 39528-MP-TUR, Diciembre de 2015. Recuperado desde [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1-NRTC&nValor1-1&nValor2-81292&nValor3-103587&strTipM-TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1-NRTC&nValor1-1&nValor2-81292&nValor3-103587&strTipM-TC)



## 12) Trabajo en favor de la niñez y la adolescencia:

La niñez y la adolescencia les reconocemos como integrantes muy importantes de una sociedad sana y dinámica. Cuidarles será prioritario para nuestra administración. De allí que desarrollaremos acciones específicas que buscarán ayudar en ese cometido:

- a. **Ampliar el subsistema de protección a la niñez.** En la actualidad existe un solo SSLP (subsistema local de protección) del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) pero ante las necesidades y problemas del cantón, se espera desarrollar una estrategia con la ayuda del propio PANI para tener más SSLP en cada distrito del cantón para mejorar la atención a los derechos de la niñez.
- b. **Centros Municipales de Cohesión y Desarrollo Social.** Debemos desarrollar en cada distrito, junto con las Asociaciones de Desarrollo de cada comunidad y con el apoyo de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), centros municipales de cohesión y desarrollo social desde donde se apoyará al desarrollo de las comunidades. Entre otros aspectos pretendemos embellecer las ciudades con mejor ornato y de esa forma lograr que las personas menores de edad se puedan apropiar de sus comunidades. Se pretende involucrar a estas iniciativas a los Comité Tutelares de las Asociaciones de Desarrollo, la oficina social de la Municipalidad, así como a las familias y empresas del cantón.
- c. **Fortalecer los espacios de recreación y deportes de cada distrito.** De la mano del Comité Cantonal de Deportes (CCDR) de San José, será prioritario trabajar para lograr más presupuesto y mejor equipo, de modo que se puedan desarrollar habilidades recreativas y deportivas en las poblaciones jóvenes, procurando que se mantengan haciendo actividad física, cuidando su salud y fortaleciendo los lazos comunales y de pertenencia a sus entornos.
- d. **Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de San José.** Es preciso aprovechar los espacios existentes en las bibliotecas públicas de forma que nos permitan crear estrategias para motivar y fomentar la lectura en las personas menores de edad. Es preciso incentivar e incrementar los talleres los de lectura, arte, música y otros, en especial los fines de semana, que es un momento en el que muchas familias josefinas pueden disponer para estas actividades. Por último, las bibliotecas también deben convertirse en centros de formación familiar, donde también se desarrollen talleres para padres y madres y encargados, enfocados en la crianza y la ayuda psicológica.





**Dewin Brenes Fernández.**  
**41 años.**

- **Licenciado en Derecho, 2000.**
- **Abogado litigante.**
- **Jefe de Despacho del Exdiputado Msc. Guillermo Zúñiga Chaves Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2010. Encargado de la Comisión de Asuntos Hacendarios.**
- **Jefe de Despacho del señor Viceministro de Seguridad Social Dr. José Antonio Román. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2009.**
- **Asesor Jurídico Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) 2007.**
- **Consultor y negociador político.**
- **Dirigente y defensor de las causas comunales.**
- **Miembro del Ministerio Tiempos de Gracia, 2015.**
- **Estudios universitarios en ingeniería civil.**
- **Profesor universitario en las cátedras de derecho procesal civil y derecho administrativo.**





## **Rocío Vargas Montero** **33 años.**

- Casada
- Madre de un niño
- Diplomado en Educación con Énfasis en I y II ciclo.
- Bachiller en teología.
- Bachiller y licenciada en Psicología.
- Con estudios a nivel de posgrado en Psicología Comunitaria.
- Directora Ejecutiva de la Asociación Renuevos, ONG que trabaja con grupos vulnerables en el sector de La Carpio.



## **Jorge Umaña Vargas** **35 años.**

- Graduado en relaciones internacionales. Con maestrías en diplomacia, estudios europeos e integración.
- Encargado de asuntos multilaterales internacionales del Ministerio de Salud.
- Consejero y cónsul de Costa Rica en Ottawa, Canadá.
- Consultor Internacional para el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
- Encargado de candidaturas internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Coordinador académico del Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta.
- Asesor de la viceministra administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Profesor universitario en diversas instituciones académicas de Costa Rica y Centroamérica.



En el partido ADC queremos reivindicar el valor de la palabra. Creemos que la mejor política social es una buena política económica. Queremos una Municipalidad que pase de un modelo burocratizado e ineficiente, a uno ágil, transparente, tecnológico y eficiente, con respeto por el medio ambiente, donde se erradique la corrupción e impunidad, se ejecuten los recursos de manera eficiente y se eliminen las "chambonadas".

Tenemos un compromiso especial con los que menos tienen y enfrentan condiciones de vulnerabilidad y exclusión como las mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y familias en pobreza. La fórmula de alcalde y vicealcaldes que presento es un equipo serio y responsable, que vive las necesidades como todos y que se deben a la ciudadanía en servicio comprobado a la comunidad. Ayúdenos a llegar a la Municipalidad y para ello pongo en sus manos esta hoja de ruta con el objetivo de que sea el plan para orientar el rumbo que debe seguir la Municipalidad de San José y asegurar una mejor calidad de vida para los ciudadanos y las ciudadanas del cantón y, como ciudad capital que es, por extensión para todo el país.

Dewin Brenes Fernández

Candidato a alcalde por San José 2020-2024

Partido Alianza Demócrata Cristiana

